



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL- PEI
INFORME PRIMER
TRIMESTRE**

2022

**UNIDAD DE GESTIÓN
GENERAL**

Viceministerio para la Estrategia y Planeación

Dirección de Planeación y Presupuesto

Grupo de Gestión y Valor Público

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 2 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

FECHA DE EMISIÓN: 04 de Mayo de 2022

OBJETIVO

Presentar los avances de los indicadores definidos para medir las apuestas y objetivos que hacen parte del plan estratégico institucional, además de los análisis cualitativos que permiten comprender los resultados obtenidos.

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2019-2022 estableció los objetivos institucionales, apuestas, indicadores y metas de carácter estratégico de la Unidad de Gestión General hasta la vigencia 2022 y está constituido como una herramienta para la toma de decisiones en la Entidad, en el marco de las competencias institucionales ordenadas en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo". Este instrumento está articulado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.", la Política de Seguridad y Defensa Nacional y el Plan Estratégico Sectorial 2018-2022

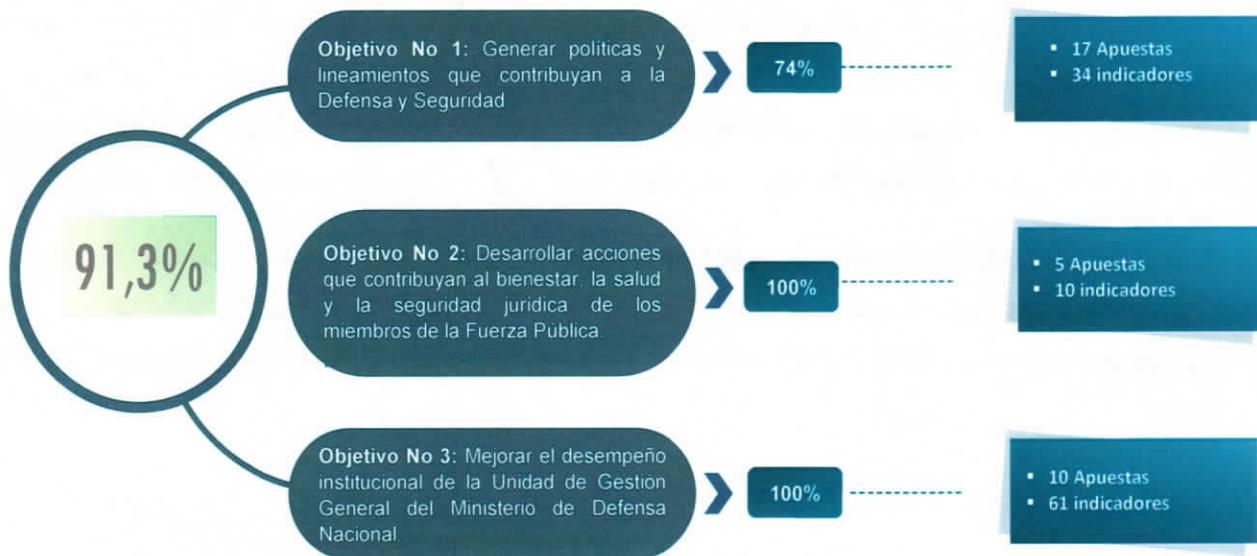
El PEI fue construido con la participación de todas las dependencias de la Unidad de Gestión General, quienes, de manera trimestral, reportan los avances a las Apuestas definidas para cada uno de los tres Objetivos. Por su parte, la Dirección de Planeación y Presupuesto a través del Grupo de Gestión y Valor Público, realiza el seguimiento periódico al avance del mismo y con base en ese insumo, genera el presente Informe.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 3 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

DESARROLLO TEMÁTICO

REPORTE CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Con base en las metas trazadas y el cumplimiento a las mismas, el cumplimiento que registra el PEI al término de la vigencia 2021 es el siguiente



Para el primer trimestre de 2022, el plan presenta un porcentaje de cumplimiento frente a las metas establecidas del 91.3%, a través de la medición de 105 indicadores en 32 apuestas, así:

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 4 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

OBJETIVO No 1: Generar políticas y lineamientos que contribuyan a la Defensa y Seguridad.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR APUESTA:

No	Nombre Apuesta	% Cumplimiento	
1	Estructurar y presentar la propuesta del libro Blanco de Defensa y Seguridad para la planeación de largo plazo.	Sin registro en SVE	
2	Generar una política de gobierno TIC orientada a la integración e interoperabilidad de las TIC en el Sector Defensa, a través de la infraestructura crítica cibernética disponible (red integrada de comunicación RIC).	100%	
3	Emitir la estrategia sectorial en materia de ciberseguridad y ciberdefensa.	93,35%	
4	Expedir e implementar la estrategia de diplomacia para la seguridad y defensa.	Sin registro en SVE	
5	Formular e implementar la Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana	100%	
6	Proponer la estrategia integral contra el crimen organizado	100%	
7	Formular y hacer seguimiento a la implementación de la estrategia sectorial de lucha contra la explotación ilícita de minerales.	100%	
8	Formular e implementar una estrategia integral para la lucha contra el contrabando.	100%	
9	Implementar el Plan Antiextorsión	100%	
10	Elaborar e implementar la estrategia integral de lucha contra el narcotráfico.	100%	
11	Promover la participación ciudadana en coordinación de la Fuerza Pública.	80,00%	
12	Elaborar y hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de la dinámica de intervención de la Capacidad Nacional en Desminado Humanitario.	67,69%	
13	Actualizar la línea base de activos estratégicos de la nación para su identificación, localización, catalogación y asignación de responsables para su protección.	90,11%	
14	Actualizar la política sectorial de gestión de riesgo	85%	
15	Diseñar e implementar Estrategia Integral de Protección Ambiental.	100,00%	
16	Implementar el Modelo de Planeación por Capacidades	48,17%	
17	Gestionar los recursos para la adecuación de las vías marítimas y fluviales.	0,00%	

Fuente: Construcción propia Grupo Gestion y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 5 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

El cuadro que se presenta a continuación resume el detalle de los indicadores que hacen parte del objetivo y que contaban con una meta establecida para Diciembre de 2020,

Apuesta	Indicador	Dir.	Meta	Dic/20	Cumplimiento
2	Política de Gobierno TIC	DILOG	100%	100%	100%
4	Diagnóstico de potenciales receptores de cooperación colombiana.	DRIC	100%	100%	100%
	Política Sectorial de Fronteras	DSP	100%	100%	100%
5	Estrategia de diplomacia para la defensa y seguridad	DRIC	100%	100%	100%
	Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana formulada e implementada.	DSP	100%	100%	100%
	Creación instancias de coordinación interagencial, (prioridad Fiscalía General de la Nación prevención acción delictiva en centros urbanos..		100%	100%	100%
6	Proponer marco jurídico para el sometimiento individual de los miembros de los GAO	DSP	100%	100%	100%
	Estrategia integral contra el crimen organizado propuesta		100%	100%	100%
	Estrategia de prevención del reclutamiento ilícito para los NNAJ. Implementada.		100%	100%	100%
	Estrategia de desmovilización individual del ELN implementada		100%	100%	100%
9	Plan Antiextorsión aprobado	DSP	100%	100%	100%
14	Política sectorial de gestión de riesgo actualizada	DSP	100%	85%	85%
15	Creación del modelo de protección ambiental a través de la Fuerza de Protección Integral Ambiental.	DSP	100%	75%	75%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

A la fecha, dos de los indicadores que contaban con una meta establecida para diciembre de 2020, aún se encuentran en desarrollo y de los cuales se puede inferir lo siguiente:

- Respecto a la política sectorial de gestión de riesgo, la Dirección de Seguridad Pública avanzó en la validación del documento por parte de los representantes de la Fuerzas Militares, la Policía Nacional, Defensa Civil y la DIMAR, por lo cual se está trabajando sobre los ajustes propuestos frente a los componentes de diagnóstico.
- Para la Creación del modelo de protección ambiental, de acuerdo a lo reportado por la Dirección Seguridad Pública, el Ministerio de Defensa expidió la "Directiva Permanente N° 008" de marzo de 2022, mediante la cual se institucionalizó e impartió lineamientos e instrucciones al Comando General de las Fueras Militares, la Dirección General de la Policía Nacional y la Unidad de Gestión General del MDN, con el propósito de implementar medidas, desplegar operaciones, actividades de apoyo y gestión

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 6 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

ambiental, para la implementación de la Estrategia Artemisa. De esta forma y bajo un enfoque sostenido, conjunto, coordinado, interinstitucional y multilateral, se trabajará para incluir dentro de la doctrina militar y policial las acciones relacionadas con la protección del agua, la diversidad y el medio ambiente, al tiempo que se concentrarán los esfuerzos de inteligencia en la identificación del modus operandi de las organizaciones criminales que dañan el medio ambiente, desarrollando operaciones contra los Grupos Armados Organizados y los Grupos de la Delincuencia Organizada, que atentan contra el medio ambiente

De igual forma, al término de la vigencia 2021 finalizaron la medición de los indicadores que se relacionan a continuación:

Apuesta	Indicador	Dir.	Meta	Dic/21	Cumplimiento
4	Países fronterizos con planes operativos anuales binacionales y/o mecanismos de cooperación.	DRIC	100%	100%	100%
10	Estrategia integral de lucha contra el narcotráfico, elaborada.	DSP	100%	100%	100%
15	Diseño e implementación de la Estrategia Integral de Protección Ambiental trabajando con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales y la Fiscalía General de la Nación.	DSP	100%	100%	100%

Estos indicadores cumplieron de manera satisfactoria las metas establecidas, con la suscripción de acuerdos y emisión de los lineamientos que fueron planeados para esta parte de la vigencia coadyuvando al cumplimiento de la misión de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 7 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

Por otra parte, a continuación, se presentan los indicadores que hacen parte del objetivo y presentan avances para el primer trimestre así,

Apuesta	Indicador	Dir.	Meta	I trim 2022	Cumplimiento
1	Libro Blanco de Defensa y Seguridad elaborado.	Grupo Observatorio	Sin Registro en SVE		
3	Capacidad de gestión de incidentes cibernéticos ColCERT.	CSIRT	1729	1614	93,35%
4	Países no fronterizos con planes y mecanismos de cooperación.	DRIC	Sin Registro en SVE		
6	Municipios priorizados intervenidos con la estrategia de prevención de reclutamiento ilícito Actividades estrategia de prevención de reclutamiento ilícito implementadas.	DSP	MEDICIÓN ANUAL.		
7	Avance implementación de la estrategia sectorial de lucha contra la explotación ilícita de minerales	DSP	81,25%	81,25%	100,00%
8	Nivel de implementación de la Estrategia integral para la lucha contra el contrabando.	DSP	100%	100%	100,00%
9	Nivel de implementación del Plan Antiextorsión.	DSP	25%	25%	100,00%
10	Avance implementación Estrategia integral de lucha contra el narcotráfico.	DSP	25%	25%	100,00%
11	Seguimiento a la Implementación de la directiva ministerial Red de Participación Cívica.	DSN	62,5%	50%	80,00%
12	Nivel de implementación de la estrategia de la dinámica de intervención de la Capacidad Nacional en Desminado Humanitario	DSN	81%	55%	67,69%
13	Línea base de activos estratégicos de la nación, actualizada. Seguimiento a la implementación a la Directiva Ministerial Plan Centurión	DSN	47,5%	40%	84,21%
15	Avance en la implementación de la Estrategia Integral de Protección Ambiental.	DSP	25%	25%	100,00%
	Avance en la implementación del modelo de protección ambiental a través de la Fuerza de protección Ambiental.		25%	25%	100,00%
16	Avance acumulado en la implementación programada del modelo.	DPC	95,5%	46%	48,17%
17	Infraestructura construida.	DSP	25%	0%	0,00%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 8 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

Consideraciones especiales del monitoreo del objetivo

-  Los indicadores que reflejan el avance de la emisión del libro blanco y el avance frente a la suscripción de planes y/o mecanismos de cooperación con países no fronterizos, a la fecha no registran los correspondientes avances afectando la calificación promedio del objetivo.
-  De manera general se puede observar que los lineamientos en materia de defensa y seguridad que se han venido formulando durante la vigencia de este plan estratégico, se han venido ejecutando de manera satisfactoria por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
-  Particularmente, la implementación de la red de participación cívica no presenta avances para este periodo teniendo en cuenta que por la reasignación de funciones que se evidencia en el Decreto 1874v de 2021, la Dirección de Seguridad Pública se encuentra efectuando las coordinaciones necesarias para establecer los mecanismos que permitan la efectividad de esta actividad.
-  Así mismo, frente al avance de la implementación de la estrategia de la dinámica de intervención de la capacidad nacional de desminado humanitario que no presenta avance para este monitoreo, se debe a que no se ha podido lograr como Estado, un acuerdo con las Organización de Estados Americanos- OEA- el mecanismo por el cual se mantendrá o se delegará la capacidad existente de personal e insumos de Componente Externo de Monitoreo (CEM) en Colombia.
-  Frente al avance de la implementación del modelo de capacidades, para el corte del primer trimestre, la Dirección de Proyección de Capacidades e Innovación ha venido trabajando de manera coordinada para el desarrollo de las mesas que permiten la emisión del concepto operacional para atender la amenaza de delitos ambientales. Es importante mencionar que para lograr el avance de esta implementación se requiere un alto grado de coordinación, articulación y validación con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

El indicador de infraestructura construida corresponde a la proyección de la construcción de 10 embarcaderos al término de la vigencia del plan, sin embargo a la fecha refleja un rezago importante en el cumplimiento de la meta establecida debido a la falta de recursos en las gobernaciones de Chocó y Arauca, donde se tenían previstas las construcciones, sin embargo al cierre de 2021, se entregaron 5 artefactos fluviales flotantes al Departamento de Arauca a través de COTECMAR producto del acuerdo marco de capacidades

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 9 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

institucionales No 2 de 2017, a la fecha, el Grupo para la Coordinación de la Acción Unificada y Apoyo al Desarrollo se encuentra gestionando con municipios PDET, Zonas Futuro y autoridades territoriales, la posibilidad de desarrollar proyectos de infraestructura fluvial. Sin embargo, teniendo en cuenta los tiempos en construcción, licenciamiento, instalación y entrega de los embarcaderos, es probable que la meta no pueda cumplirse.

OBJETIVO No 2: Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública.

Durante el primer trimestre, en el Objetivo 2 del PEI, se efectúa el monitoreo de las apuestas en indicadores que evidencian la gestión de las dependencias orientadas a mantener el bienestar y la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, así

No	Nombre apuesta	% cumplimiento
1	Contribuir en el incremento del bienestar de los miembros activos, pensionados y en retiro de la Fuerza Pública y sus familias	100%
2	Contribuir a la mejora del sistema de salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional	96%
3	Ampliar la cobertura de los programas de rehabilitación inclusiva.	100%
4	Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública	100%
5	Mejorar la administración de la Justicia Penal Militar y Policial.	Sin reporte SVE

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 10 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

El detalle por apuesta que se presenta a continuación evidencia la integración de cada una de las apuestas y el comportamiento de los indicadores durante el lapso monitoreado, así:

Apuesta	Indicador	Dir.	Meta	I trim/22	Cumplimiento
1	Población beneficiaria de la ley de veteranos y otros programas de la oferta de bienestar (PND).	DIVRI	12750	35918	287%
	Satisfacción de los usuarios de la oferta de bienestar a nivel nacional.	DSBS	90%	96,00%	106,67%
	Nuevos beneficiarios de becas otorgadas a heridos en combate, viudas y huérfanos.	DIVRI	125	105	84,00%
2	Implementación de las Políticas, lineamientos, planes y programas que determine el Consejo Superior de Salud de la Fuerza Pública.	DSBS	25%	24%	96%
3	Población beneficiada con la fase de inclusión		575	811	141,04%
	Atenciones prestadas a beneficiarios de la fase de inclusión.	DIVRI	9500	9882	104,02%
	Actores del sistema de gestión del riesgo y rehabilitación integral SGRRI capacitados en la fase de inclusión.		500	5744	1148,80%
	Satisfacción de los beneficiarios de los servicios recibidos en la fase de inclusión. ***	DIVRI			Medición Semestral
4	Usuarios atendidos por FONDETEC con solicitudes seleccionadas y preseleccionadas (PND).	FONDETEC	3711	4888	131,72%
5	Porcentaje despachos Sistema Penal Oral Acusatorio	JPM	N/R		
	Porcentaje de despachos en Ley 522 de 1999.				

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

Consideraciones especiales del monitoreo del objetivo

- El 67% de los indicadores que hacen parte del objetivo presentan un sobrecumplimiento frente a las metas establecidas.
- Es importante mencionar para este lapso de monitoreo que producto de la emisión del Decreto 1874 de 2021 bajo el cual se realizó la reestructuración del Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección de Veteranos y rehabilitación inclusiva asumió todo lo referente a la población retirada de la Fuerza Pública y por su parte la Dirección Sectorial de Bienestar y Salud, lo referente al personal activo y sus familias, lo que marca una diferencia importante en el avance de los indicadores, mientras se surten los correspondientes empalmes.
- Respecto a lo que tiene que ver con la población beneficiaria de la ley de veteranos y la población beneficiada en la fase de inclusión, los porcentajes de sobrecumplimiento obedecen a la efectividad de las actividades de difusión y socialización que se

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 11 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

llevan a cabo desde la Dirección de Veteranos y Rehabilitación inclusiva como el primer encuentro regional de veteranos que se realizó en Ibagué con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la población objetivo de los diferentes programas.

-  Frente al indicador que evidencia los usuarios atendidos por la Dirección Fondo de Defensa Técnica Especializada que presenta un sobrecumplimiento de 31.72% frente a la meta establecida, se puede explicar en el aumento de la demanda de los servicios de defensa especializada que presta la dependencia producto de los hechos vandálicos que se presentan de manera simultánea al ejercicio del derecho de protesta civil, adicional a esto, es importante resaltar la efectividad de las actividades de socialización y difusión así como de las campañas de comunicación estratégica que han permitido visibilizar la misión de FONDETEC hacia los grupos de valor identificados.

-  Los indicadores que se encuentran a cargo de la Dirección Sectorial de Bienestar y Salud avanzan de manera satisfactoria frente a las metas establecidas para el periodo, donde se destaca la aprobación de la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional a través de la Resolución 00757 de 2022, de igual forma la aprobación por parte de la Dirección General de Sanidad Militar de la propuesta de la red integral de servicios y el plan de choque para la implementación del sistema de calidad en salud para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

OBJETIVO No 3: Mejorar el desempeño institucional de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

El monitoreo de las apuestas e indicadores que hacen parte de este objetivo busca evidenciar la forma en la que ha venido mejorando el desempeño institucional de la Unidad de Gestión General frente a todas las actividades previstas en los procesos que se encuentran enmarcados en el sistema de gestión. El objetivo obtuvo en promedio un 128.3% de cumplimiento frente a las metas establecidas.

No	Nombre Apuesta	Cumplimiento
1	Diseñar estrategias para la innovación, transformación y participación en el mercado nacional e internacional de las entidades del GSED.	100%
2	Generar política y lineamientos para fortalecer la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sector Defensa y Seguridad, así como los procesos de Cooperación Industrial y Social-OFFSET.	100%
3	Incrementar la integridad y transparencia y reducir los riesgos de corrupción	327%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 12 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

No	Nombre Apuesta	Cumplimiento
4	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector	99%
5	Generar una estrategia para la transformación digital del Sector Defensa.	106%
6	Modernizar la gestión del talento Humano y la Educación del personal de la Fuerza Pública.	100%
7	Incrementar el desempeño institucional de la Unidad de Gestión General, en el marco del MIPG.	100%
8	Fortalecer la defensa jurídica del Sector Defensa	100%
9	Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para el sector.	192%
10	Fortalecer la legitimidad de la Fuerza Pública mediante la protección y el respeto de los Derechos Humanos y el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario	193%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

El cuadro que se presenta a continuación resume el detalle de los indicadores que hacen parte del objetivo y que contaban con una meta establecida para diciembre de 2020 así,

Apuesta	Indicador	Dir	Meta	Dic/20	Cumplimiento
2	Insumos para la elaboración de la Política Nacional de cooperación industrial y social-Offset.	DGE	100%	100%	100%
	Directiva para la implementación de la política de cooperación industrial y social Offset en el Sector Defensa y Seguridad.		100%	90%	90%
	Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sector Defensa y Seguridad.		100%	80%	80%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

De igual forma, al término de la vigencia 2021 finalizaron la medición de los indicadores que se relacionan a continuación:

Apuesta	Indicador	Dir.	Meta	Dic/21	Cumplimiento
2	Directiva para fortalecer el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sector Defensa y Seguridad.	DCTI	100%	50%	50%
	Directiva para la Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología en el Sector Defensa y Seguridad.		100%	50%	50%
	Resolución Comité de Ciencia y Tecnología del Sector Defensa		100%	50%	50%
	Portafolio de proyectos de la Fuerza Pública con posibilidad de transferencia y comercialización.		100%	50%	50%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 13 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

Ninguno de los indicadores cumplió con la meta establecida para el año 2021, debido a las dificultades que se presentaron en la validación de los diferentes documentos proyectados, de igual forma con la reestructuración del Ministerio de Defensa señalada en el Decreto 1874 de 2021 donde se suprimió la Dirección de Ciencia, tecnología e innovación y sus funciones fueron trasladadas a la Dirección de Proyección de capacidades se esta a la espera del correspondiente empalme y armonización para determinar si se podrá seguir avanzando.

Por otra parte, a continuación, se presentan los indicadores que hacen parte del objetivo y presentan avances para el primer trimestre así,

Apuesta	Indicador	Dir	Meta	I TRIM 2022	Cumplimiento
1	Diseño e implementación del programa para el fortalecimiento de la gestión comercial del sector descentralizado de la defensa.	DCC	70%	70%	100%
	Diseño e implementación programa para el fortalecimiento de la gestión de la innovación empresarial del sector descentralizado de la defensa.		70%	70%	100%
	Diseño e implementación programa para el fortalecimiento de la transformación organizacional del sector descentralizado de la defensa.		70%	70%	100%
	Diseño e implementación del plan de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipos de los comedores de tropa.		81,25%	81%	100%
	Diseño e implementación de la guía de estandarización del proceso presupuestal y contractual del suministro de alimentación.		81,25%	81%	100%
	Actividades encaminadas a la implementación de mejores prácticas de gobierno corporativo en las entidades del GSED.		13	13	100%
2	Seguimiento a la implementación de la Política de cooperación industrial y social-OFFSET en el Sector Defensa y Seguridad.	DPP	25%	25%	100%
3	Índice de formadores nivel intermedio.	OCIS	8250	26169	327%
4	Productos del Modelo de Planeación y Desarrollo de Capacidades de la Fuerza Pública de los procesos 1 y 2 desarrollados.	DPC	13	3	23%
	Categorías de gasto identificadas para aplicación de estrategias de eficiencia.	DPC	25%	25%	100%
	Porcentaje de la cobertura del aseguramiento de la calidad en material de intendencia, armamento menor y equipo de protección de la Fuerza Pública.	DILOG	63%	67%	107%
	Porcentaje de artículos identificados y catalogados con NOC (nacionales e internacionales).		55%	54%	99%
	Personal con habilidades y competencias para implementar los productos del MPDC de la FP.	DPC	1125	1311	117%
	Presupuesto – adquisición de bienes y servicios de la Fuerza Pública contratado a través de acuerdos marco de precio.	DILOG	4%	4%	100%
	Porcentaje del presupuesto de intendencia, armamento menor y equipo de protección de la Fuerza Pública adquirido con Norma Técnica.		67,5%	76%	113%
Regionalización de los componentes del DOMPI en los Comandos Conjuntos en el SILOG.	100%		100%	100%	

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 14 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

	Programas y proyectos para el cierre de brechas de capacidades de logística conjunta y coordinada priorizados.		87%	81,65%	94%
	Implementación de la Política de Mantenimiento Aeronáutico.		25%	35%	140%
	Actualización del Plan Maestro Logístico (PML).		63%	67%	107%
5	Formulación de Lineamientos para la implementación de la política de gobierno digital y la transformación pública digital.		29%	28%	96,55%
	Implementación del sistema gestión de seguridad digital y del sistema de gestión de datos personales.	TICS	26%	26%	100%
	Implementación de los dominios del Marco de Interoperabilidad para Gobierno Digital, en el sector Defensa.		81,25%	100%	123%
6	Consolidar el Documento Rector para la Gestión del TH de la Fuerza Pública.		100%	100%	100%
	Implementar la Política Educativa de la Fuerza Pública - PEFuP 2019 - 2032.	DDFP	22,5%	22,50%	100%
	Información procesada de forma automática bajo modelos de inteligencia de negocios para la toma de decisiones.		43%	43%	100%
	Índice de Desempeño Institucional (IDI)	DPP	MEDICIÓN ANUAL		
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Integridad.	DGTH	17%	17%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.	DPP	12%	12%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital.	TICS	11%	11%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política Gestión Estratégica del Talento Humano.	DGTH	17%	17%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Planeación Institucional.	DPP	14%	14%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	DPP	0%	0%	100%
7	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Seguridad Digital.	TICS	0%	0%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Defensa Jurídica.	DAL	9%	9%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Servicio al Ciudadano.	ORC	0%	0%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Participación Ciudadana.	ORC	40%	40%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Gestión Documental.	DA	0%	0%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción.	ORC	11%	11%	100%
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Racionalización de Trámites.	ORC	10%	10%	100%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME		Página 15 de 17		
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022		Código: DP-F-003		
			Versión: 1		
			Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022		

	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.	DPP	8%	8%	100%	
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento.	DPP	0%	0%	100%	
	Ejecución de las acciones definidas en el autodiagnóstico de la Política de Control Interno.	OCIS	18%	18%	100%	
8	Políticas de prevención del daño antijurídico en el MDN expedidas.	DAL	25%	25%	100%	
	Políticas de defensa judicial en el MDN expedidas.		25%	25%	100%	
9	Promedio del número de interacciones sobre el número de publicaciones en Twitter.	DSC	352	870	247%	
	Promedio del número de interacciones sobre el número de publicaciones en Instagram.		1254,12	1251	100%	
	Promedio del número de interacciones sobre el número de publicaciones en Facebook.		1193,8	4097	343%	
	Promedio del número de interacciones sobre el número de publicaciones en YouTube		2769,87	2113	76%	
10	Personal capacitado extracurricularmente o informalmente en materia de DDHH y DIH.	DDHH	1362	3897	286%	
	Expedir políticas y/o directivas sectoriales que para promover el respeto y garantía de los derechos humanos y la aplicación del DIH.		DDHH	25%	25%	100%

Fuente: Construcción propia Grupo Gestión y Valor Público, Dirección de Planeación y Presupuesto

Consideraciones especiales del monitoreo del objetivo

- Es importante destacar en los resultados de este objetivo el esfuerzo articulado que han venido haciendo todas las dependencias de la Unidad de Gestión General para avanzar en la implementación de las políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para impulsar este resultado, la Dirección de Planeación y Presupuesto ha sistematizado los planes de trabajo para la implementación de las políticas lo que ha facilitado la documentación de evidencias, la generación de alertas y las tareas de monitoreo, generando una herramienta de control importante para las dependencias que lideran las diferentes políticas del modelo.
- Se destaca la Gestión de la Dirección Centro Corporativo GSED, pues los indicadores avanzan de manera satisfactoria frente a las metas establecidas, se resaltan actividades como el apoyo y acompañamiento a la internacionalización del portafolio GSED como parte de la estrategia para identificar nuevas oportunidades de mercado, sin perder de vista las actividades de seguimiento a actividades como el mantenimiento de los comedores de tropa o el proceso de transformación de las entidades del GSED.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 16 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

-  Los indicadores que integran la apuesta 5 de este objetivo, pasaron a ser responsabilidad de la Dirección de Tecnologías de la Información y las comunicaciones TICS, sin embargo, no hubo efectos adversos en el cumplimiento de las metas establecidas y avanzan de manera satisfactoria.
-  La Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública cumplió de manera anticipada la meta establecida para la consolidación Documento Rector para la Gestión del Talento Humano de la Fuerza Pública, a través del acto administrativo correspondiente.
-  Respecto al tema de regionalización del DOMPI, las acciones consideradas ya se encuentran cumplidas, producto de una orden de la alta dirección, sin embargo, se efectúa seguimiento periódico para que la Fuerza Pública provea información oportuna y confiable para facilitar la toma de decisiones.
-  La Dirección logística, frente al desarrollo del pilar de normalización señala que como resultado para el primer trimestre del año 2022 se identificó un desequilibrio del índice de Aseguramiento de la Calidad frente a la meta fijada para la vigencia con una cobertura del aseguramiento de la calidad del 2% para el material de Intendencia, Armamento menor y equipo de protección que han adquirido las Fuerzas. Este índice es fluctuante debido a los procesos contractuales que desarrollan actualmente las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
-  No se presentan avances significativos en la implementación de la política de mantenimiento aeronáutico debido a que las etapas de validación no han resultado ser tan fluidas, se conserva el porcentaje reportado al término de 2021.

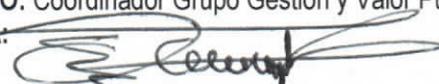
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

-  Se destaca la capacidad de adaptación de las dependencias y de sus gestores internos de valor público para disponer la información frente al monitoreo trimestral del plan, pues durante el periodo observado se presentó un porcentaje considerable de reasignaciones de responsabilidad sobre la medición de los indicadores.
-  Los indicadores que presentan un sobrecumplimiento frente a las metas establecidas corresponden al 21% del total de los indicadores evaluados al corte del primer trimestre, aumentando 4 puntos porcentuales respecto al monitoreo anterior. Se deben fortalecer los análisis que permitan establecer las causas y/o la gestión que las dependencias están llevando a cabo para lograr dichos resultados, es importante tener en cuenta los factores que afectan el entorno estratégico de la entidad para fortalecer los argumentos al momento del análisis.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	INFORME	Página 17 de 17
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022	Código: DP-F-003
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 07 de Marzo de 2022

- ✚ El porcentaje de indicadores que presentan un estado crítico de cumplimiento se redujo considerablemente respecto al último monitoreo, este corresponde al 4% del total de los indicadores evaluados al corte del primer trimestre, es importante fortalecer la toma de decisiones, teniendo en cuenta que en la ejecución del plan culmina al término de 2022.
- ✚ Es importante recalcar que los señores Directores y Directoras de las dependencias que integran la Unidad de Gestión General deben hacer parte integral del proceso de monitoreo y evaluación de este plan estratégico institucional, enriqueciendo los análisis de resultados, fomentando la cultura de autocontrol y orientando la toma de decisiones frente a la alta dirección.
- ✚ Todos los porcentajes que se presentan para resumir los puntajes de las apuestas y de los objetivos corresponden al resultado del cálculo de promedios simples.
- ✚ Es importante que los líderes de dimensión y política hagan uso de los espacios de interacción que existen con la alta dirección con el fin de dar a conocer las dificultades que se puedan estar presentando para la implementación de las políticas del MIPG para que estos aspectos sean objeto de toma de decisión.
- ✚ La Dirección de Planeación y Presupuesto a través del Grupo de Gestión y Valor Público pone a disposición de la Unidad de Gestión General la permanente asesoría, metodológica y operativa para que este proceso de monitoreo, evaluación y análisis agregue valor a la gestión de todos como entidad.

ELABORO: Capitán Mónica Castillo González
CARGO: Asesora Grupo Gestión y Valor Público
FIRMA: 

REVISADO: Mayor Oscar Eduardo Medina González
CARGO: Coordinador Grupo Gestión y Valor Público
FIRMA: 

APROBADO: Mónica Janeth Nariño Segura
CARGO: Directora de Planeación y Presupuesto
FIRMA: 